

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8248

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 8 rs. Por trimestre. 22 rs. Por un mes. 10 rs. Por trimestre. 28 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes. 8 rs. Por trimestre. 22 rs. Por un mes. 10 rs. Por trimestre. 28 rs.

JURVES 14 DE MARZO DE 1878

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

Alcaldia del Ayuntamiento de Córdoba.

DISTRITO MUNICIPAL Año económico de 1877 a 78. SEUNDO TRIMESTRE.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales, correspondiente al trimestre expresado, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo abonado durante el mismo por obligaciones de este presupuesto, que se publica según dispone el artículo 166 de la Ley Municipal vigente.

Carga.	Pesetas.	Cts.
Existencia que resultó en fin del trimestre anterior.	7057	47
Producto integro de los bienes de propiedad y de la renta de las inscripciones.		
Id. de los impuestos especiales establecidos sobre determinados servicios.	16970	95
Id. de Beneficencia.	2032	33
Id. de Policía pública.		
Id. extraordinarios y eventuales.		
Resultas de años anteriores.	571	
Producto por arbitrios sobre especies de consumo.	360350	61
Total cargo.	387582	66

Carga.	Art.	Personal.	Material.	Total.
Castos del Ayuntamiento.				
1.	Sueldo de los empleados.	9854 67		9854 67
2.	Material de oficinas.		1100 51	1100 51
3.	Sucripciones autorizadas.		10	10
4.	Reparacion de la Casa Consistorial.	400 99		400 99
5.	Gastos de quintas.		15	15
6.	Id. menores de la Casa Consistorial.	147 82		147 82
7.	Id. de empujamiento de vecinal.	3255 76		3255 76
8.	Id. de la recaudacion de arbitrios.	21678 76	256 02	22234 78
Policia de seguridad.				
1.	Haber de los Guardias Municipales.	13276 24		13276 24
2.	Gastos contra incendios.	321 25		321 25
Policia urbana y rural.				
1.	Gastos del alumbrado publico.		22264 57	22264 57
2.	Id. de la limpieza y riego.		2374 98	2374 98
3.	Id. de arbolado y paseos.	3597 27		3597 27
4.	Id. de ferias y mercados.		480 60	480 60
5.	Id. del Matadero publico.	3364 39	3374 98	6739 37
6.	Id. de los Cementerios publicos.	2212 32	439 58	2651 90
Instruccion primaria.				
1.	Sueldo de los profesores.	7517 37		7517 37
2.	Material de las escuelas.		4757 34	4757 34
3.	Alquileres de edificios para las mismas.		4310	4310
4.	Gastos de la Academia de musica.	1402 74	160	1562 74
Beneficencia.				
1.	Gastos generales del Asilo de mendicidad.	484 98	4766 62	5251 60
2.	Socorros domiciliarios y a pobres transitorios.		228 92	228 92
3.	Casas de Socorro.	587 43	750	1337 43
Obras publicas.				
1.	Entretencimiento de los edificios del comun y vecinos.		35 50	35 50
2.	Obras en fuentes y cañerías publicas.		750	750
3.	Id. en las cloacas y alcantarillas.		200 37	200 37
4.	Id. de adobado, empedrado y empedrado.		5923 64	5923 64
5.	Idem en los Cementerios publicos.		1742	1742

Correccion pública.			
7.	3.	Gastos generales de la Cárcel.	1193 70
Cargas.			
4.	Jubilaciones y viudedades.	2081 37	2081 37
6.	Contingente ordinario del presupuesto provincial.		
9.	12	Cupón del Tesoro por consumos y Sal.	39023 19
13	Pago de contribuciones al Estauo.		
			128726 86
			144 46
Obras de nueva construccion.			
4.	Pago del 2.º pazo del edificio aquirido con destino a Casas Consistoriales.	33750	33750
10	Indemnizacion por expropiaciones para el ensanche de las vias publicas.		
		829 29	829 29
8.	Alquileres de los edificios destinados al acuartelamiento de tropas y obras de conservacion en los mismos.		
		10159 12	10159 12
Imprevistos.			
11	1.	Gastos de esta especie.	
Resultas de años anteriores.			
1.	Obligaciones del año último.		
2.	Idem de los anteriores.		
Total.			
		67151 20	289230 61
			356381 81

RESUMEN.
 Importa el Cargo. 337532 56
 Id. la Data. 356381 81
 Existencia que resulta para el siguiente mes. 3100 76

De forma que importando el Cargo trescientas ochenta y siete mil quinientas ochenta y tres pesetas cincuenta y seis céntimos, y la Data trescientas cincuenta y seis mil trescientas ochenta y una pesetas ochenta y un céntimo, según queda expresado, resulta una existencia de treinta y un mil doscientas pesetas setenta y cinco céntimos, de que se hace cargo la Depositaria en la cuenta del presente mes de Enero.

Córdoba 15 de Enero de 1878.—El Alcalde, Bartolomé B. Monte.—El Regidor Interventor, Rafael Sanchez Notario.—El Depositario, Antonio Garcia.—El Secretario, Antonio M. de Escamilla

Noticias.
NACIONALES.
 De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:
 —Es probable que las minorías del Congreso retiren la proposicion de informacion sobre el expediente del Hipódromo, despues que la apoye el señor Linares Rivas, siete diputados de la mayoría la hagan suya, con objeto de que recaiga votacion en un asunto que tan directamente afecta al prestigio del ministerio de Fomento.
 —Las reformas que se proponen en los nuevos presupuestos, respecto de los azúcares coloniales, tienden a equipararlos, en cuanto a la tributacion, con los azúcares peninsulares.
 —Con motivo del proyecto de ley de censos, se decía hoy que había mas de seis mil en los antiguos reinos de Aragón y de Valencia cuyo rédito anual no llega a dos reales, muchos de ellos que cobraba el antiguo patrimonio de la corona.
 —Se ha recibido en el ministerio de la Guerra, el siguiente telegrama:
 «Valladolid, 10.—El ayuntamiento de Valladolid, en sesion celebrada el día 8 del actual, acordó dirigir V. E. la mas entusiasta felicitacion por haber terminado la guerra que asolaba la isla de Cuba, rogando a V. E. se sirva transmitir la expresion de los sentimientos de este municipio a los Excmos. señores capitan general de dicha isla, general en jefe y al sufrido y valiente ejército de su digno mando, por sus heroicos esfuerzos para la pacificacion de tan rico país, inaugurando así una era de paz y ventura, tan deseada por la nacion, y especialmente por los pueblos de Castilla, cuya prosperidad y riqueza están íntimamente ligadas con las de la espresada isla.—El alcalde presidente, Miguel Iscar.»
 —El discurso pronunciado en la Cámara alta por el teniente general Riquelme, consiguendo turno contra el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, ha sido considerado por

hombres políticos de todos matices como el de oposicion mas violenta que se ha pronunciado en la presente legislatura contra el actual ministerio.
 El presidente del Consejo se disponia a última hora a contestar al general Riquelme.
 —La crisis fabril y manufacturera que atraviesa en estos momentos la industria española, se siente con igual intensidad en los centros productores de Alemania, Francia, Inglaterra y Portugal. De una parte la disminucion del consumo, de otra la guerra de Oriente, y en algunas naciones la permanencia de ciertas medidas arancelarias, todo ha influido para sortener la falta de pedidos a las fábricas. Afortunadamente, es opinion general que ese estado de cosas es puramente accidental, y terminada como se halla la guerra de Oriente, la paz europea hará renacer el trabajo en todos los países.
 —Con la supresion del impuesto extraordinario y transitorio de aduanas que figura en la tercera columna del arancel, propuesta por el gobierno a las Cortes en el presupuesto, se consiguen dos resultados: 1.º Terminar definitivamente las dificultades internacionales surgidas entre España, Austria, Hungría y Bélgica, y 2.º Satisfacer una necesidad sentida por la industria y el comercio en general como lo ha solicitado el Circulo mercantil de esta ciudad.
 Sin embargo, la industria catalana desearia que se aplicasen a los productos de América y Asia, procedentes de los depósitos de Europa, derechos diferenciales, a tenor de lo dispuesto en el art. 36 del presupuesto vigente, con objeto de fomentar el comercio directo, la navegacion de altura y la marina mercante; sobre este punto se han celebrado varias reuniones en Barcelona, y algunos diputados y senadores se encargaron de manifestar este deseo a las Cámaras.
 —Declase hoy en el salon de conferencias del Congreso, que algunos diputados proponian a la comision de presupuestos.
 1.º La exencion del impuesto de derechos reales para las sucesiones directas, ó sea de padres a hijos.
 2.º El restablecimiento de la antigua tarifa postal.
 3.º La variacion de la tarifa para la introduccion de los aceites minerales.
 4.º La rebaja de los derechos a los carbonos extranjeros, por ser la base de las industrias.
 5.º La reforma de los amillaramientos para que la tributacion resulte equitativa.
 Y 6.º La reforma en el impuesto de subsidio y en la cobranza de las contribuciones directas.

— 162 —
 Nada: te lo juro.
 — Pues bien, madre mia, por compasion, por el cariño que me tenéis, no admitáis ningun compromiso, hasta convencernos del sentimiento que a Gabriel inspiró. Va en ello la dicha de toda mi vida.
 — Pero ¿qué otro sentimiento puede inspirarle, no como quisiera que supiera que va a anirse sin amor a una persona de tantas virtudes y cualidades como tú? ¿Qué motivo puede impulsarle?
 — ¿Qué motivo? ¿Es posible que con vuestra esperiencia del mundo, no leáis como yo en el alma del ese generoso jóven, que solo obedeció a un instinto de delicadeza?
 — No te comprendo, añadió la marquesa un tanto desconcertada: no se opone la delicadeza al amor que hay en pedirle inspirarle tus perfecciones.
 — Si donia llevó a su frente con angustia ambas manos, y con acento enronquecido por la emocion repuso:

— 163 —
 — Al unirse a mí, no tiene otra idea que reparar una injusticia.
 — Ya ese es un sentimiento noble, hija mia, añadió la marquesa.
 — No lo niego... pero ¿creeis que basta él a hacer la felicidad de mi vida?
 — Es decir, que tú le amas?
 — Mucho me preguntais, y os atrevo a decir con mi corazón a mas de lo que yo misma me he atrevido... No puedo decirlo mas que a la idea de ser su mujer, y no inspirarle mas que un afecto fraternal, me creo estrechamente desgraciada.
 — ¿Qué desvario! Aunque hoy tu est primo me sintiese por ti esa pasión vehemente que tu ambiciones, estoy segura de que se la inspirarás mas adelante, puesto que nadie se la ha inspirado hasta el día.
 — Eso me digo a veces, y entonces pienso dichosos en el porvenir; pero reflexionándolo mejor cambio de parecer... Si el amor que ha de sentir Gabriel, se le ha sentido ya

— 166 —
 nor atractivo físico y moral, hubiera procedido lo mismo! Considerad si me juzgaré desgraciada cuando dentro de pocos días entre con el mismo aire triste de esta noche, y os pida mi mano.
 — Su tristeza ha quedado explicada del modo mas satisfactorio para sus bellos sentimientos.
 — ¿Por qué entonces vos os mostráis inquieta antes de verle?
 — ¿Yo?
 — ¡Vos, madre dia, y era que vuestro instinto os advertia la verdad! No dudo de que su entrada en la nueva casa haya despertado en su alma dolorosos recuerdos; pero al vernos, si me amase, su dolorosa impresion hubiera desaparecido. ¡No se da cuenta de lo que le pasa; pero siente y se lamenta de las obligaciones que su fortuna le impone!
 — ¡Gran Dios! ¿Quién te ha dado tan precoz conocimiento del corazón humano? preguntó la marquesa con el colmo de la admiracion,

— 169 —
 ¡Ah! soy la mas afortunada de las madres! Tu dicha, único anhelo de toda mi vida, la miro ya asegurada y de un modo que excede a todas mis esperanzas.
 — Aquí Mme. de Morainville se detuvo, como ahogada por la emocion, que en efecto era tan viva, que le impidió ver la expresion de dolorosa incredulidad que animaba el rostro de su hija.
 — ¡Si, hija mia! ¡Serás al fin condesa de Bonsecour! ¡Te casarás con ese noble jóven cuyo corazón vale mas que su nombre y su fortuna! ¡Que quiso a su madre como tu quieres a la tuya! Y advierte que no te hablo de las ventajas positivas de esta union, que tu unidas a las otras tienen un valor que no puede ser desconocido ni aun de una persona tan modesta como tu... Déjame, pues, repetirme otra vez que soy la mas dichosa de las madres.
 En este instante empezó a comprender la marquesa que había algo

El gobierno lo que desea es que se discutan ampliamente los presupuestos, y respeta siempre la iniciativa de los representantes del país cuando se dirige a fomentar los intereses generales ó á mejorar la administración pública.

—La junta general de accionistas del Banco de España para discutir la ampliación de 100 millones en el capital social, se verificó ayer tarde, con gran animación y calor en el debate. La proposición que autoriza el aumento de capital fué aprobada por 89 votos contra 74, siendo numerosas las abstenciones. Estuvieron representadas en la junta unas 2500 acciones.

—Cartagena, 10.—Ayer fué descubierta una casa en la que se fabricaba moneda falsa.

—Barcelona, 10.—Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa en San Adrián de Palomar, siendo detenida la dueña de la casa. La «Unión minera» ha elevado á las Cortes una exposición pidiendo se aumenten los derechos que paga á su introducción en España el cemento romano de procedencia extranjera.

—El subsecretario de Gobernación, señor Gálvez, se ocupó actualmente de la redacción de un proyecto de ley sobre asociaciones públicas que se presentará á las Cortes en este mes. Se ha dicho que las minorías del Congreso acordaron antes de la sesión, retirar la proposición sobre el hipódromo.

Nosotros creemos que las minorías acordarían, en todo caso, retirarla después que la apoye el Sr. Linares Rivas explicando el alcance que á la misma han querido darle sus autores. En la tarde del viernes último se ha celebrado en uno de los salones de la Lonja de Barcelona una numerosa reunión de navieros y consignatarios de buques, á la que han asistido muchos senadores y diputados de Cataluña, vocales de la junta de aranceles, periodistas y otras personas notables de aquella capital, para hacer patente el angustioso estado en que se halla el comercio marítimo de España.

Después de un discurso notabilísimo del presidente Sr. Nicolau y de usar de la palabra, reconociendo la gravísima situación que atraviesa ese ramo, los senadores Sres. Paz y Girón, y diputados Rius y Tulet, Puig y Llagostera, Nadal y otros concurrentes, se acordó recurrir al gobierno y á las Cortes para que se decida si España debe tener ó no marina mercante. La reunión se dio vío con la esperanza de que serían atendidas en justicia sus fundadas pretensiones en favor del establecimiento del derecho diferencial de bandera que rige en Francia y otras naciones.

—Por noticias recibidas ayer tarde en Madrid se sabe que el gobierno inglés ha dispuesto que salgan nuevos barcos para Beisicá á más de los cuatro acorazados que el día 8 llegaron á aquellas aguas.

Segun todas las noticias, el debate sobre las bases de instrucción pública será importantísimo. Hablará también un orador demócrata, á más de los señores Vidal y Mos, Nieto Alvarez, Rute, Perez Hernandez, Moreno Nieto y Nuñez Herrera.

—Se ha aumentado el número de los trabajadores que persiguen la langosta en el término de Jaen.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 10.—La estudiantina española ha visitado hoy nuevamente á la señorita Sanz, á fin de ponerse de acuerdo para el gran concierto que debe verificarse esta noche.

Después se ha dirigido á Anteuil y al jardín de aclimatación, donde la esperaba una multitud inmensa, que la ha saludado con las más vivas muestras de entusiasmo y simpatía.

Mañana irán á Versalles donde darán otro gran concierto á beneficio de los establecimientos de beneficencia, en el palacio de la Industria, y después asistirán al gran baile que los estudiantes del barrio Latino dan en su obsequio.

Probablemente el viernes próximo saldrán para Madrid.

Atenas 10.—Lord Darby ha comunicado oficialmente á este gobierno por conducto del representante de Inglaterra en esta capital, señor Wyndham, que el gobierno inglés acepta la proposición de Grecia para ser representada en el Congreso europeo.

Berlin 10.—El gobierno alemán ha dispuesto que se destinen 75000 marcos para la participación de los artistas alemanes en la próxima exposición de Paris.

Roma 10.—El presidente de la Cámara, señor Cairoli, ha aceptado el encargo para la formación del nuevo gabinete.

Paris 10.—La estudiantina española continúa llamando la atención en esta capital.

Ayer después de la visita al príncipe de Gales fué al baile de beneficencia dado por la sociedad Saboyana. Esta tarde, si el tiempo lo permite, dará un concierto en el jardín de aclimatación del bosque de Bolonia.

Por la noche tomará parte en el concierto del teatro italiano á beneficio de los pobres.

Roma 10.—Se atribuye grande importancia á la entrevista que celebró ayer con el rey Humberto el presidente de la Cámara de diputados señor Cairoli.

El rey le manifestó que el Sr. Depretis presidente del Consejo de ministros, seguiría la conducta trazada por la votación de la Cámara, pero que pondría por condición á la formación de un ministerio de la izquierda, lo siguiente:

- 1.º Que la política exterior no sufriende variación alguna.
- 2.º Que no se tocaría en lo más mínimo la ley de garantías á la Sede Pontificia.
- 3.º Que no serían lastimadas las leyes fundamentales del Estado.

Gacetillas.

—Solemnidad.—Hoy á las siete y media de la mañana administrará el señor Provis y Vicario general de la Diócesis la Sagrada Comunión á todos los niños mayores de ocho años que asis-

ten á la explicación doctrinal que todos los días, según tenemos anunciado, tiene lugar en la iglesia de San Pablo.

—Armas al aire.—Un hombre embriagado amenazaba anteayer tarde á todo el que pasaba por la plaza de la Corredera con un enorme cuchillo que tenía en la mano y que lucía á su satisfacción. Afortunadamente un municipal y un agente de orden público que se presentaron en el acto, se apoderaron del hombre y del arma, que probablemente habrán sido entregados á los tribunales.

—El vigila.—Subió la temperatura, —mas no debemos fiarnos—porque Marzo suele hacer —travesuras con el rabo.

—La zarzuela y el baile.—Con bastante numerosa concurrencia sigue trabajando en el Teatro Principal la compañía que lo ocupa, y que gracias á su especial formación da á los espectadores una variedad tal que bien puede asegurarse que se pasa la noche agradablemente. Las Sras. Montañés, Castellón y Rovira en la zarzuela, con sus irrimitables compañeros, hacen trabajos buenos, y la señorita Hernandez con el lindo cuerpo de baile vuelve locos á los mas pacíficos del público de Córdoba, poco aficionado á estas ruidosas manifestaciones.

—Picapique y tumulto.—Por un perro chico ó sean cinco céntimos de peseta se pusieron ayer por la mañana en gran movimiento las lenguas de dos mugeres en la plaza de la Corredera, y como una era vendedora de huevos y la otra trataba de comprarlos, y como á cual mas tenían la lengua sucia y se hallaban furiosas, y como fué grande el alboroto que causaron y el concurso que reunieron, era fácil sucediera lo que efectivamente sucedió: que la mercancía fué la víctima, que no quedó un huevo sano, que el público se divirtió y que compradora y vendedora hicieron el gasto, perdiendo esta no poco y pagando aque la parte de daños y perjuicios.

—Mil ienes.—Pasado mañana terminarán probablemente los ejercicios que vienen practicándose en la Santa Iglesia Catedral por los PP. de la compañía de Jesús.

—Mujeres á tiempo.—Un aguador anciano trataba de llenar su cantaro ayer al medio día en la fuente de San Pedro, luego que le llegó su turno; pero otro aguador joven se le quiso anticipar, y para ello sin respeto á las canas puso á aquel como hoja de peréjil. Afortunadamente las muchísimas mugeres que por allí andaban se pusieron, caso raro, de parte de la razón, y á gritos confundieron al intruso, si bien en cambio atronaron los oídos del vecindario.

—Una carreta.—Un perro, por supuesto sin bozal, mordió ayer por la mañana á un muchacho en la Carrera del Puente. Aunque no hizo mas que clavarle con suavidad los dientes, desde luego se ve el grave peligro á que nos hallamos constantemente expuestos.

—MÉRITO.—La Sra. Civil y la compañía de declamación que ocupa el Gran teatro continúan haciéndose cada día mas acreedores al favor del

público. Los Sras. Palau y Villegas son dignos de alternar con la distinguida artista.

—Maestro.—Ha sido nombrado auxiliar de la Escuela Normal de maestros D. Antonio Moreno Ortiz.

—A la sombra.—Un hombre lleno de vino que alborotaba en los alrededores del nuevo mercado de la plaza de Abades, fué ayer por la mañana recogido por un municipal en las casas consistoriales.

—Dificultad.—Se hallaba ayer en su cama un matrimonio, él de fisonomía dulce y sin barbas y ella con cara varonil, cuando entró en el dormitorio un arrendador que fué admitido con tal confianza porque venia á pagar la renta. El hombre permaneció algun rato perplejo y dijo al fin: —¿Me dicen ustedes cual de los dos es la señora?—El final de la anécdota fué trágico.

—Subasta.—En el jorjado de la Rambla se subastan el veinte y siete cuatro suertes de olivar de aquel término.

—Esesesidles.—Hoy.—1820.—Nace Victor Manuel II, rey de Italia.

—Espositores.—Se han presentado para la Penitenciaría de la Catedral de Sevilla: D. Marcelo Espinola y Maestro, D. José Pons y Tomares, Don José Artiga, D. Antonio Bigúa y Diego D. Manuel Gonzalez Francés, Don José Ojeda y Crespo, Don Juan Sanchez Fuentes, Don Vicente Iborra y Gargá.

—Aceras.—Se están colocando en la parte que de ellas carecía en la calle de Góngora y plazuela de San Miguel.

—Voleidades.—Hay un sol claro de día—y por la noche hay nublados; calores por la mañana—y frios al acostarnos.—¡Vamos, señor tiempo, al orden—y á qué aternos sepamos.

—La estudiantina española.—Continúan causando el mismo extraordinario efecto en París los estudiantes de España. Últimamente han sido muy aclamados en Anteuil y en el jardín de aclimatación, donde han tocado en público, y han tomado parte con grande aplauso en un gran concierto del teatro italiano á beneficio de los pobres han visitado al príncipe de Gales, del que han recibido muchos plácemes y obsequios; al conde de Fernandina, al banquero Sr. Riera, al baron de Rothschild, al Sr. Pareire, al Casino de Agricultores y al agricultor señor Charpentier; han asistido al Circo Fernando, donde tuvieron que tocar y cantar dos piezas á petición de los concurrentes, que produjeron un efecto indescriptible, y por último, en la noche del doce han visitado á Victor Hugo, no como hombre político, sino como poeta y literato, según dijo en su saludo el presidente de la estudiantina, que fué á su vez oportuna y afectuosamente contestado: el célebre poeta invitó á la estudiantina para la representación de su obra «Hernani.» El día once fueron á Versalles, donde visitaron la alca dia, prefectura y museo, recibiendo obsequios y atenciones, y muy especialmente de la señora Duquesa de R. vas que les ofreció un espléndido banquete, y les regaló preciosos ramos de violetas. Se les preparan grandes fiestas de despedida.

—Lotería nacional.—En el sorteo del día doce han correspondido á Madrid los premios de 400000 pesetas en el número 4426, el de 80000 en el 17870 y el de 250.000 en el 19322; obteniendo G. staf., pueblo de la misma provincia, el de 500.000 en el 2489. Además han sido agraciados con 4500 pesetas los números 4425 y 4427, y con 3000 los números 3213—8367—40900—5323—7303—8474—40701—44654—1840—10386—44436—4475—13433—14000—40259—15005—6522—4424 y 1312. El número 10704 habia sido espendido en esta capital, que ya hacia tiempo sufría los desdenes de la suerte. Veremos si esta señora repite mas á menudo sus gracias.

—Sencillez malicra.—Se ha informado desfavorablemente el recurso de alzada interpuesto por el dueño de la mina de fosfato calizo «La Corina», del término de Belmez, contra un acuerdo de aquel municipio, obligándole á cerrar dicha mina.

—Exá memo.—Lo han sufrido para mejora de sueldo los maestros de Fuente Obejuna D. Castor Madrid y D. Emilio Rodriguez Han sido aprobados sus actos, logrando la mejora á que eran acreedores.

—A los interesados.—El gobierno militar de esta provincia llama para asuntos de su particular interés á Antonia Sanchez, Manuel Herrero, Josefa Corrales, José Suarez, Rafaela Roldán, Toribio Risco y Rosa Lopez, como padras de soldados, y al licenciado Francisco Navas Moreno.

—Aula.—Se hallan vacantes la de niños de Rute y la de niñas de Alcañices. Se proveerán por concurso y hasta el once de abril se admiten solicitudes.

—Ojo.—La Dirección de Rentas avisa que han circulado sellos de guerra de quince céntimos falsos, procedentes de Barcelona, que se diferencian de los legítimos en que el color de la tinta de aquellos es mas bajo, el rayado del fondo del sello mas desigual, el busto carece de claro contorno y el extremo de la nariz es mas redondo, el pelo por detrás es muy claro y fino de rayas blancas, y el grabado en general mas tosco y borroso.

—Utamali es.—Se ha publicado la nota de las compras hechas en Córdoba durante Febrero Figuras y ellas Rafael Obrero por aceite y Juan Zaira por carbon.

—Yegua.—Estos días ha sido robada una en la Rambla. Es herrada y castaña.

—Quintos.—Mañana ingresará en la caja de la provincia Aguilas cincuenta y nueve, Montilla cincuenta y cuatro y Almodóvar ocho.

—Comprobacion.—En el ministerio de Hacienda se ha recibido una exposición pidiendo que se ordene la suspensión de la cobranza de los aranceles y multas impuestos por las comisiones comprobadoras del padrón industrial, y la inmediata revisión imparcial y severa de las actas, actas y documentos de las comisiones, para de este modo recargar y mu tar solidamente al industrial que en realidad lo merezca.

—Reglamento.—Se trata de formar uno en Posadas para el matadero de aquella localidad.

—Escuela.—La ha tomado D. Pablo Martín de la escuela de Hinojosa.

160 —
mas que emoción y sorpresa en el silencio obstinado de su hija.
Miró atentamente y observó entonces que su rostro parecia contrito mas que por el dolor, por la desesperación: ticcó de nuevo sus manos y al reconocerlas frias y trémulas exclamó con ansiedad:
—¡Dios mío! ¿Qué tienes, hija mía?
—Tengo, madre, el mas cruel de los sufrimientos para tu alma como la mía... La certidumbre de que habéis ajustado mi boda sin conveniros de sí era, amada, cuando yo tengo la seguridad de que no lo soy.
—¡Qué error, hija mía! repuso la marquesa sin poder disimular su ligera inquietud, tu primo es de carácter tímido, reservado, y fuerza es convenir tambien en que tu no le demuestras mas que un afecto puramente fraternal.
—Otro se encargan por mí de mayores demostraciones añadió con amargura la joven. Y alzó

165 —
Sin duda lo consiguió, porque ella fué la primera que tomó la palabra y con acento grave exclamó:
—Triste es en efecto lo que sucede; ni trato de ocultártelo, ni de disimularmelo yo; pero no está perdido, porque ni yo he comprometido mi palabra, ni las tuyas pasan de congeturas. ¡Ah! si hubieras oído á tu primo cuando há poco me decia que yo sería la primera persona que mire á su vuelta.
—¡Aunque no le he oído le comprendí Dios me libre de dudar de su sinceridad, pero mientras vos recogiais solo sus palabras, yo veia en su rostro...
—¡Pobre hija mía! jera víctima de una idea fija! Tu primo abrigó el proyecto de casarse contigo, el día siguiente de llegar á Paris, que te vió por primera vez.
—Y quizá antes, porque su conciencia le habia ya dictado esa resolución ¡si en mi lugar hubieras escuchado una voz que yain al me-

164 —
al verme, me confió en que le sienta después... ¡La ocasión ha pasado para mí dicha!
La marquesa trató de combatir con una sonrisa de incredulidad tan dolorosas palabras; pero ella, tan hábil para el fingimiento, no fué dueña de escurrirse con él en esta ocasión. El profundo convencimiento de Sidonia parecia gritarle en el fondo del alma que aquel matrimonio tan ambicionado por ella, no iba á dar la ventura á su hija, cuyo carácter no se habia cuidado de estudiar.
La inutilidad de sus artes, que ya se le habia aparecido á la muerte de su cuñado, volvió á presentarse con mas fuerza á su imaginación, y sintió que sus bellos proyectos y admirables cálculos caían tridos por tierra.
Hubo un instante de silencio, durante el cual Sidonia permaneció abismada en profundas reflexiones, mientras su madre trataba de recomponer y recuperar su aplomo y superioridad.

161 —
veamos: Gabriel á quien lejos desanimar, animais vos por todo familiaridad que no tiene dominios ha dicho claramente que ama? vuestra palabra me tranquilizará, mientras no os desmientan hechos... Hablad sin temor, madre: aun estamos á tiempo de salvar mi dignidad y el reposo de mi corazón, si no ha mediado compromiso entre él y vos.
Pero hija mía, murmuró la marquesa con visible embarazo al ver el giro que tomaba la cuestión, que tu primo no me haya dicho nada por lo claro, me ha dado á entender esta misma noche que desea estrechar mas los lazos de familiaridad que nos unen, y si no ha podido oficialmente tu mano, todo me lo eraer...
—Es decir que nada habéis dado repuso la joven con una vana mención ajena á su carácter. —
Afirmas!

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRAULICA O POR ESTA Y LA MAQUINA DE VAPOR REUNIDAS O SOLO POR LA MAQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningún género de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE 144, Faubourg Poissonnière, París

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa y se dará todo muy barato: Callejon de Gallegos núm. 22. 16-5

Realizacion de plantas, tanto en macetas como en planteros. Eventos boneteros para perfil a 10 reales ciento, laureolas y otras muchas plantas, todo a la mitad de su valor. San Juan de Letran núm. 90.

Almoneda. Se hace de varios muebles: en la calle de Juan de Mena número ocho darán razon. 16-2

Venta. Se hace de la taberna calle de Azonátes núm. 3. Para tratar en la misma. 16-2

Matanza. El Sábado diez y seis del corriente la hay de cerdos engordados con maiz, en la calle de la Palma núm. 13, fábrica de Regina, vendiéndose tambien toda clase de despojos a precios muy arreglados. 16-2

Venta. Se hace de tres pipas para vino. En el callejon de la puerta de Gallegos núm. 27 darán razon. 16-2

Venta.

Se hace de la casa número 1 plazuela de las Tendillas. Para tratar con su dueño que la vive. 16-2

Cuadros y libros. Se venden en la plazuela de las Tazas número 7. Pueden verse todas las tardes. 16-2

Arrendamientos. Desde el día se arriendan dos pequeñas casas calle de San Fernando núm. 74 y números 53. Informarán del precio y condiciones en la Librería de este periódico. 10-2

Venta. Se hace de madera de castaño propia para otras de todas dimensiones; se vende toda junta. Calle Encarnacion Agustina número 16. 16-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un bonito huerto en la plazuela de San Rafael núm. 6; calle del Liceo número 7 darán razon. 16-2

Optico de Sevilla.

Se encuentra en esta el conocido Optico de Sevilla; que todos los años visita esta poblacion con su establecimiento. Hay un completo surtido de gafas de cristal de Roca, gemelos, anteojos y barómetros. Todo a precios fijos; no faltar, pues no pasa a domicilio; compone toda clase de anteojos y barómetros. Librería 30 esquina a la cuesta de Luján.

Arrendamiento. Desde San Juan vendido se hace de la casa-huerto número 37, situada en la plazuela de la Lagunilla, inmediata a calle Mayor de Santa Marina. Para tratar en la plazuela de D. Gomez número 2, 6 en la calle de Muñoz Capilla núm. 10 de esta capital. 16-3

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-blenorragica de la Cepaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos y recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. - Precio: 22 fr. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. - Precio: 16 fr. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Michelien, 102, París.

Se vende en todas las farmacias.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.- Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza y composura gratis a domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios, y veinte años de garantías.

Fidarse catálogos ilustrados con los precios a LA COMPANIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal

calle Barrancos, 42.-Madrid, 6 a las sucursales siguientes:

- ESPAÑA. San Juan 32. Huelva. Concepcion 4. Barcelona. Plaza del Angel Doris 1. Llerida. San Antonio 9. Bilbao. Arsenal 15. Madrid. Carretas 35. Cádiz. Columba 20. Málaga. Duques de la... Sevilla. Bolseria 3. Córdoba. Ayuntamiento 14 y 16. Real 18. O'Donnell 5. Gerona. Plaza de la Constitucion 10. Sta. Cruz de Tenerife. Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 Llardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de intercambio para toda clase de trabajo.

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE. HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA...

Solucion Coirre

AL CLORHYDRO-POSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes. - Remedio hárdico, empleado hábilmente años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de extenuacion de fuerzas, en los de Anemia, clorosis, caquexia ó esquistis, escrófula, raquitismo, las enfermedades de los ojos, las dificultades de crecer, la inapetencia, las dispepsias ó digestiones...

CORREDURIA DE COMERCIO DE CORDOBA.

Santa Victoria núm. 7. Prestamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagarés y cartas órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro. Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo). Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografias, aunque hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata dos los días aun cuando esté nublado.

ANUARIO GEOGRAFICO, y cronológico, para el presente año de 1878, por Don Joaquin Montero.

Además del texto, y para mejor comprension, acompaña una lámina con diez figuras que representan el sistema Planetario. Se vende a peseta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA y en la de D. Mariano Arroyo, calle de San Fernando.

RELOJERIA SUIZA.

Plazuela de las Tendillas.-Córdoba.

Este acreditado establecimiento, no se traspasa segun el público está creyendo, su dueño efectivamente piensa ir a su país, pero nada mas que para visitar a su familia, y regresar a la mayor brevedad. Se hizo realizacion por las muchas existencias que tiene, pero de hoy en adelante seguirá vendiendo a precios muy ventajosos y géneros de primera calidad, y espera que el respetable público cordobés seguirá favoreciendo la casa como anteriormente.

En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon Garcia Marin, calle de Letrados núm. 22, frente a la Zapatería del señor Romero, se ha recibido un gran surtido de geoplanarios de todas clases y precios, como tambien un círculo número de Años Cristianos y novenas. 16-6

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de un bonito y cómodo departamento en el piso principal de la casa número 13 en la calle de las Parras, todo acristalado, cielos rasos y estrado empapelado (con muebles ó sin ellos,) azotea con buena vista y agua de pie. Tambien se arriendan habitaciones altas y bajas, en la casa de enfrente número 20, calle Arroyo del Buen Suceso. 16-6

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de las Pallas núm. 7, recién obrada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones, Manriquez número 9. 16-3

Pérdida. En la tarde del Domingo 10 del actual, se extravío una medida de metal, de las llamadas pie de rey. Se aplica a la persona que la haya encontrado se sirva devolverla a la administracion del Gas, Azonátes 8, donde se le gratificará. 16-3

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan se hace de dos departamentos altos con balcon a la calle y buena habitaciones, cocinas y terrado; en la calle de Alfaro número 44 darán razon. 16-6

Venta. Se hace de una imagen de Nuestra Señora del Rosario, tallada de tamaño natural, y un ecape de malla de vara y terciada de ancho para un alba; en la calle de Linares núm. 61 darán razon. 16-3

Venta. Se hace de una taberna en la plazuela de San Lorenzo núm. 136; dicha taberna se vende desde San Juan en adelante; en la misma darán pormenores. 16-4

Naranjas. Se venden muy superiores sin estar hechas, por cientos y por cargas en la hacienda de la Vauzuela. 16-4

Venta. Se vende en la calle Angel de Sayedra número 7, una cama de señoñ tallada de caoba maciza, y un estrado en la calle del Baño núm. 8, San Pedro, de 40 a 12 de la mañana. 16-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal muy espaciosa calle de la Concepcion número 18. Trátase Morillos núm. 2. 16-4

Venta. Se hace de una casa núm 51 en la plazuela de la Lagunilla de Sta. Marina, que linda con la muralla de la puerta de Colón. Esta circunstancia y la de tener uno de esos pozos abundantes hasta el extremo de rebosar, hace pueda edificarse con muchas ventajas. Su dueño vive en la calle de Almonas número 51. 16-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 21 plazuela de Beaufort. Para tratar con D. Ricardo de la Coruña y Marino, Maese Luis 16. 16-1

Se enagoran los legados nombrados Victor Vazquez y la Real cmienda, con sus agregados, en el término de Sta. Maria de Trasierra. Para tratar en el estudio del letrado Pedro Rey, calle de Maese Luis número 14. 16-1

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de un bonito y cómodo departamento en el piso principal de la casa número 13 en la calle de las Parras, todo acristalado, cielos rasos y estrado empapelado (con muebles ó sin ellos,) azotea con buena vista y agua de pie. Tambien se arriendan habitaciones altas y bajas, en la casa de enfrente número 20, calle Arroyo del Buen Suceso. 16-6

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan se hace de dos departamentos altos con balcon a la calle y buena habitaciones, cocinas y terrado; en la calle de Alfaro número 44 darán razon. 16-6

Venta. Se hace de una imagen de Nuestra Señora del Rosario, tallada de tamaño natural, y un ecape de malla de vara y terciada de ancho para un alba; en la calle de Linares núm. 61 darán razon. 16-3

Venta. Se hace de una taberna en la plazuela de San Lorenzo núm. 136; dicha taberna se vende desde San Juan en adelante; en la misma darán pormenores. 16-4

Naranjas. Se venden muy superiores sin estar hechas, por cientos y por cargas en la hacienda de la Vauzuela. 16-4

Venta. Se vende en la calle Angel de Sayedra número 7, una cama de señoñ tallada de caoba maciza, y un estrado en la calle del Baño núm. 8, San Pedro, de 40 a 12 de la mañana. 16-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal muy espaciosa calle de la Concepcion número 18. Trátase Morillos núm. 2. 16-4

Venta. Se hace de una casa núm 51 en la plazuela de la Lagunilla de Sta. Marina, que linda con la muralla de la puerta de Colón. Esta circunstancia y la de tener uno de esos pozos abundantes hasta el extremo de rebosar, hace pueda edificarse con muchas ventajas. Su dueño vive en la calle de Almonas número 51. 16-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 21 plazuela de Beaufort. Para tratar con D. Ricardo de la Coruña y Marino, Maese Luis 16. 16-1

Se enagoran los legados nombrados Victor Vazquez y la Real cmienda, con sus agregados, en el término de Sta. Maria de Trasierra. Para tratar en el estudio del letrado Pedro Rey, calle de Maese Luis número 14. 16-1